

Tecnología de la seguridad

Código: 104004
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Jose Martinez Martinez

Correo electrónico: Jose.Martinez.Martinez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Si en curso se matriculan estudiantes internacionales la lengua será Español. Los alumnos podrán realizar sus consultas en los idiomas: Catalán, Inglés, Español.

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos.

Objetivos y contextualización

Diferenciar y definir los sistemas de seguridad, como los elementos electrónicos, físicos y humanos, en estos últimos con especial atención al aprendizaje hombres y mujeres con respeto e igualdad sin perjuicio de género, instalados y desplegados en una instalación para proteger a las personas y bienes ante los diferentes riesgos que pueden afectarles.

Conocer el marco normativo que regulan las tecnologías de la seguridad, y su vinculación con los sectores de la seguridad pública y la seguridad privada.

Conocer los diferentes dispositivos de seguridad electrónica que se comercializan, instalan, y su mantenimiento para el diseño de planes de seguridad integrales. Por otra parte, conocer los sistemas de seguridad física existentes y como se combinan con los sistemas de seguridad electrónicos para minimizar los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta la instalación que deseamos proteger.

Competencias

- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.
2. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
3. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
6. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
7. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
8. Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.
9. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
10. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
11. Trabajar y aprender de forma autónoma.
12. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

- Marco básico normativo de las Tecnologías de la seguridad.
 - Legislación básica.
 - Legislación Seguridad privada aplicable a la Tecnología de la Seguridad.
 - Legislación Video vigilancia.
 - Legislación F.C.S.
- Sistemas de seguridad física.
 - Perimetrales.
 - Exteriores.
 - Interiores.
- Sistemas de seguridad electrónica.
 - Control de accesos.
 - Intrusión.
 - Video vigilancia.
 - CCTV.
- Sistemas Contra incendios.
 - La detección.
 - La extinción.
 - La alerta y la evacuación.
- Historia de las armas.
 - Armas Blancas.
 - Armas de Fuego.
 - Tecnologías aplicables en los conflictos.
- Armas y Explosivos.
 - Normativa básica.
 - Afectación de las armas en los sistemas de seguridad.

- Los sistemas de seguridad en materia de explosivos.
- Blindajes.
 - Normativa básica.
 - Afectación de los blindajes en los sistemas de seguridad.
 - Evolución de las Tecnologías de la seguridad.
- La tecnovigilancia.
 - Comunicación.
 - Posicionamientos.
 - Seguimientos.
- Futuro de las tecnologías de la seguridad.
 - Drones
 - Robótica.
 - Ciberseguridad.
- La tecnología de la seguridad frente al factor humano. Equilibrio o tecnificación de la seguridad.

Metodología

- Clases con soporte TIC. Resolución de dudas y preguntas. Seguimiento de trabajos.
- Resolución de ejercicios y prácticas: realización individual de trabajos y casos prácticos, con soporte TIC.
- Estudio personal: Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases con soporte TIC	6	0,24	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Planificación del trabajo. Lecturas, reflexión sobre las materias. Preparación de los trabajos individuales. Pruebas continuadas, y prueba final.	24	0,96	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual y en grupo (búsqueda de material, discusión, preparación y presentación).	120	4,8	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12

Evaluación

Partirá de los criterios basados en la evaluación continuada, que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno ha alcanzado.

Los valores de cada ítem para la evaluación figuran en la tabla inferior, todos los ítems tienen que ser superados con (5) para que puedan ser computados en la evaluación.

Prueba escrita.

Las pruebas de evaluación será de carácter teórico/práctico (PEC-1 y PEC-2) y se realizarán de forma individual.

Los trabajos deberán ser citados conforme a la normativa correspondiente. No se admitirá ningún trabajo sin una correcta citación. https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

Copia en examen o plagio.

En caso de que durante un examen se detecte la presencia de alumnos copiando quedaran automáticamente suspendidos sin posibilidad de acceso a la recuperación.

En caso de plagio en la redacción de los trabajos (PEC), se valorará cada caso y, en caso extremo se considerará la opción de suspenso directo sin opción a recuperación.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final.	50%	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12
PEC 1	25%	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12
PEC 2	25%	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12

Bibliografía

Aguado, V. (2007). *Derecho de la Seguridad Pública y Privada*. Navarra: Editorial Aranzadi.

- Arzoz, X. (2010) *Videovigilancia, seguridad ciudadana y derechos fundamentales*. Navarra: Editorial Thomson Reuters.
- Bentham, J. (1989). *El Panóptico*. Madrid: Editorial Endymion.
- Bübl, M. (2017) *La ciencia secreta de la cerrajería*. Austria: Bübl.
- Calero, L.M. (2005). *La seguridad privada en España: actores, especificaciones y su planificación*. Madrid: Editorial Universitas Internacional. S.L.
- Desdentado, A., Muñoz, B. (2012). *Control informático, videovigilancia y protección de datos en el trabajo*. Valladolid: Editorial Lex Nova.
- Díaz, F. (2013). *Diccionario LID. Inteligencia y Seguridad*. Madrid: Editorial Empresarial.
- Ferro, J.M. (2015). *Manual operativo del director y jefe de seguridad*. Madrid: Editorial Auto-Editor.
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- Freedman, L. (2019). *La Guerra del Futuro*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Gómez, R. (2014). *Diccionario terminológico para la seguridad privada*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Gómez, R. (2014). *Diccionario terminológico de la seguridad privada*. Madrid: Editorial Tecnos. S.L.
- González, J. (2012) *Inteligencia*. Valencia: Tirant lo Blanch
- González, M. (2011). *Guía visual para falsear cerraduras* (3.ed.). Illinois: Standard Publicaciones, Inc.
- Innerarity, D., Solana, J. (2011). *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lamas, L. (2019) *Apertura de puertas, técnicas y trucos*. (4.ed.). Madrid: Nivel Medio.
- Lyon, D. (1995). *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de vigilancia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Macías Fernández. D. (2014). *David contra Goliat. Guerra y Asimetría en la edad contemporánea*. Madrid. Editorial Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.
- Martínez, R. (2002). *Armas: ¿Libertad americana o prevención europea?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Martínez, R., Rodríguez, J. (2018). *Inteligencia artificial y armas letales autónomas*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez. E. (2008). *Los soldados del Rey*. Madrid. Editorial Andújar.
- McLaughlin, E., Muncie, J. (2014). *Diccionario de criminología*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Miró, F. (2012). *El Cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*. Barcelona: Editorial Marcial Pons.
- Montoya, R. (2014). *Drones. La muerte por control remoto*. Madrid: Editorial Akal.
- Muñoz Bolaños. R. (2001). La campaña de 1909. *Las campañas de Marruecos, 1909-1927*. Madrid.
- Perales, T. (2014). *Instalaciones de sonido, imagen y seguridad electrónica*. Madrid: Editorial Marcombo.
- Poveda, M.A., Torres, B. (2015). *Dirección y gestión de la seguridad privada*. Madrid: Editorial Fragua.
- Puell de la Villa. F. (2007). *La guerra con armas de fuego*. M. Artola (ed.). *Historia de Europa*. Madrid. Editorial Espasa Calpe. Vol. II.

Quedada. F. (2007). *La Guerra con arma blanca*. M. Artola (ed.) *Historia de Europa*. Madrid. Editorial Espasa Calpe. Vol. I.

Ridaura, M.ª J. (2015). *Seguridad Privada y Derechos Fundamentales (La nueva Ley 5/2014, de abril, de Seguridad Privada)*. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.

Rodríguez, A (2005). 250 modelos de cerrajería. Barcelona: Ediciones CEAC.

Rodríguez, F. (2018). *Círculo cerrado de televisión y seguridad electrónica*. (ed.2) Madrid. Editorial Paraninfo.

Somoza, O. (2004). *La muerte violenta. Inspección ocular y cuerpo del delito*. Madrid: Editorial la Ley.

Teijeiro de la Rosa. JM. (2016). *Dinero y ejércitos en España. De la Antigüedad al siglo XXI*. Madrid.

Torrente, D. (2015). *Análisis de la seguridad privada*. Barcelona: Editorial UOC.

RECURSOS TELEMÁTICOS:

Agencia Española de Protección de Datos. (2020). *Legislación*. Recuperado 02 de julio 2020, desde <https://www.aepd.es/es/informes-y-resoluciones/normativa-y-circulares>

Climablock. (2019). *Muros perimetrales resistentes a explosivos*. Recuperado 02 julio 2020, desde

Departament d'Interior. (2020). *Plans d'autoprotecció i register electronic HERMES*. Recuperado el 02 de julio del 2020, desde http://interior.gencat.cat/ca/arees_dactuacio/proteccio_civil/paus_hermes/

<http://www.climablock.com/Seguridad%20Estructural-01-Muros-de-seguridad.htm>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2020). *Normativa*. Recuperado 02 julio 2020, desde <https://www.insst.es/normativa>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2020). *Guías técnicas INSHT*. Recuperado el 02 de julio 2020, desde <https://www.insst.es/guias-tecnicas-transversales>

Ministerio de Defensa. (2020). *Los Sistemas de Protección Balísticos Personales*. Recuperado 02 de junio del 2020 desde <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/index.html>

Ministerio del Interior. (2020). *Autoprotección*. Recuperado 02 de julio 2020, desde <http://www.proteccioncivil.es/autoproteccion/presentacion>

Ministerio del Interior. (2020). *Normativa Básica Reguladora*. Recuperado 02 de julio 2020, desde <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/personal-de-seguridad-privada/normativa-basica-regulador>